

ACTA N° 03-2018

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 02 días de marzo 2018, siendo las 12h00 se reúnen en las instalaciones de la Empresa Transporte de Carga Pesada Rutas del Capoa Transkapoa S.A., situada en la Av. Circumbalación y Pasaje Coronel Páez, con la asistencia de la totalidad del Capital Social de la Compañía, la convocatoria fue realizada por el Sr. Francisco Alcívar, en su calidad de Gerente, a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Analizar y aprobar Informe de Gerencia año 2015 y 2016
- 5.- Analizar y aprobar los Estados Financieros año 2015 y 2016
- 6.- Analizar y aprobar el Informe de Comisario
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del quórum: Se encontraban presentes los veinte y siete socios registrados en la Superintendencia de Compañías y Jorge Luis Martínez secretario Ac- Hoc. En el acta firman Presidente, Gerente y Secretario personas pero se adjunta la nómina de socios con la firma como constancia de su asistencia.

2.- Instalación de la reunión: El Señor presidente dio la bienvenida a todos los Accionistas y siendo las 12H45 deja instalada la reunión.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior: Seguidamente se procedió a dar lectura al acta anterior misma que fue aprobada sin ninguna observación.

4.- Analizar y aprobar informe de gerencia.

El Sr. Francisco Alcívar da lectura a su informe anual el mismo que es conocido por la Junta General de forma unánime lo aprueban en su totalidad.

5. Conocer y aprobar el informe de contabilidad del Ejercicio Económico 2015-2016.

El Sr gerente da la bienvenida al Sr. Contador y solicito se proceda con el informe

Por su parte el Ing. Javier Molina Contador informa que la empresa no ha mantenido actividad comercial ni económica por lo que no han existido movimientos contables ni financieros durante los años 2015 y 2016.

El informe es conocido por la Junta General y de forma unánime lo aprueban en su totalidad.

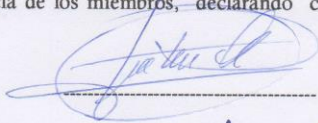
6.- Analizar y aprobar informe de comisario.

Se da lectura al informe presentado el Comisario de la empresa; el mismo que es conocido por la Junta General y de forma unánime lo aprueban en su totalidad.

7.- Clausura.

El Sr. Francisco Alcívar agradece la presencia de los miembros, declarando clausurada la reunión siendo las 14h30.

Sr. José Augusto Vargas
Presidente- Accionista



Sr. Francisco Alcívar
Gerente General- Accionista



Sr Jorge Luis Martínez
Secretario Ac- Hoc – Accionista

